

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Empresa CONSERNYC S.A., respectivamente me permito poner a consideración el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2017, por la Administración de la Compañía.

1. Información General año 2017

En el período económico motivo de este informe, la Compañía no ha desarrollado ninguna actividad. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la junta General de Socios.

3. Aspectos Legales.

La Compañía se encuentra al día en pagos de impuestos y contribuciones con las entidades de control.

4. Situación financiera durante el ejercicio económico 2017

En el periodo 2017 la compañía no realizó movimiento alguno ya que se encuentra en etapa de diseño de productos y el estudio de mercado para identificar al grupo

5. Aspectos generales

- 5.1** Esta situación demandará mayor esfuerzo de la administración y de las personas que laboran en la compañía incluyendo el apoyo que presten los socios para cumplir las políticas de gestión en beneficio de nuestros clientes, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los servicios que presta la empresa.

En conclusión, durante el año 2017 CONSERNYC S.A. no presenta movimiento alguno.

Atentamente,



Juan Carlos Gavilanes Carrasco

Representante Legal

CONSERNYC S.A.